

Datos del Expediente

Carátula: CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ROMERO JOSE JONATAN EZEQUIEL Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 21/02/2022 **Nº de Receptoría:** SM - 3369 - 2022 **Nº de Expediente:** 96855

Estado: A Despacho

Pasos procesales:

Fecha: 23/10/2026 - Trámite: EDICTO - SOLICITA CITACION - (FIRMADO)

[Anterior](#) 23/10/2026 10:47:13 - EDICTO - SOLICITA CITACION

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito 20/10/2026 16:28:29 p. m.

Firmado por ESPINA RAWSON Mariano Manuel (20134071126)

Funcionario Firmante 23/10/2026 10:47:12 - CABAL RODRIGUEZ Romina Laura - AUXILIAR LETRADO

Nro. Notificación Electrónica 162934163

Observación EDICTO BOLETIN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

Observación del Profesional EDICTO BOLETIN OFICIAL + COMPROBANTE DE PAGO

Presentado por ESPINA RAWSON MARIANO MANUEL (20134071126@cma.notificaciones)

Ticket+Pago+Boletin+Chevrolet+Romero+Jos [VER ADJUNTO](#)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 23/10/2026 11:50:00

Fecha de Notificación 27/10/2026 00:00:00

Notificado por CABAL RODRIGUEZ ROMINA LAURA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Federico G. G. Eribe. Juez P.D.S., Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 2° San Martín, Pcia de Bs As, hace saber que en los autos caratulados “**CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROMERO, José Jonatan Ezequiel y Otros s/ Ejecución Prendaria**”, Expediente N° 96855, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: **CHEVROLET**, Modelo: **ONIX 1.4 N LTZ A/T**, Tipo: **SEDAN 5 PUERTAS**, Motor **CHEVROLET N° GFL008927** Chasis **CHEVROLET N° 9BGKT48T0JG371191**, color **GRIS PLATA**, Naftero, Modelo Año: 2018, **DOMINIO: AC829QN**, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como **REGULAR**, comenzando la puja el día **18/11/2026** a las **9 hs**, finalizando el **3/12/2026** a las **9 hs** **Exhibición: 4/11/2026 de 10 a 14 hs** en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/kH5YXceXf44> **BASE: \$ 5.000.000** **DEPOSITO EN GARANTÍA \$250.000 COMISION 10%** a cargo de cada parte, más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional San Martín con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: **CUENTA: 5100-027-9022786 CBU 0140138327510090227863 CUIT PODER JUDICIAL: 30-70721665-0 AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: 22/12/2026 a las 9 hs** A la misma deberán concurrir a la sede del Juzgado el adjudicatario y el martillero interviniente - pudiendo concurrir las partes del proceso- a efectos de que en presencia del Actuario se proceda a la confección del acta de adjudicación del bien. Asimismo, deberá comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio- constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y de la comisión del martillero. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal y electrónico bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Aprobada la operación de venta realizada en autos, así como la

cuenta de gastos efectuada por el martillero y efectivizado el saldo de precio por el comprador en los términos supra establecidos, se otorgará la posesión del bien adquirido al comprador, encomendándose dicha labor al martillero interviniente, previa confección y rúbrica del acta respectiva para constancia, la que deberá ser acompañada en autos dentro del plazo de 5 días. No se autoriza la compra en comisión, ni cesión de boleto de compraventa **DEUDAS AL 08/10/2026: ARBA: \$ 1.636.751,60 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) \$3.336.042 (GCBA)** Posee 1 (UN) Acta N° B17415914- 2021-08-21, la cual se debe resolver con un controlador. Se deja constancia que la totalidad de las deudas fiscales (patentes) que pesan sobre el bien objeto de autos y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador, y que las infracciones de tránsito y/o multas que corresponden al bien a subastarse, serán soportadas en su oportunidad por el infractor de las mismas. CUIT Deudor 23-36023755-9. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente

El presente edicto se publicará por 1 (un) día en el Boletín Oficial. Gral. San Martín, 23 de Octubre de 2026

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ESPINA RAWSON Mariano Manuel (20134071126)

CABAL RODRIGUEZ Romina Laura
AUXILIAR LETRADO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^